



PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA ORDENANZA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN SANTA ROSA

El Consejo Cantonal de Protección, en cumplimiento de su atribución de formulación de políticas públicas para grupos de atención prioritaria, preparó la propuesta de la **ORDENANZA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN SANTA ROSA**, la misma que fue aprobada en la Sesión Ordinaria N° 28 del Consejo de Protección de Derechos, realizada el 18 de marzo de 2021, a las 15h00, en el Salón Amarillo Municipal.



Ing. Edison Pardo Honores
**TECNICO DEL CONSEJO CANTONAL DE
PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTA ROSA**

